

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

1 En, **San Isidro**, a los 30 días del mes de octubre del año **2023**, en el **Dpto. de Logística del FMV**, se reunieron los integrantes del **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-FMV 1era CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL FMV S.A.**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

2 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A.	S/ 68,000.00

BASE LEGAL

3 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la Oferta Ganadora, el Comité de Selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO

4 Los integrantes del **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 2.

<p>_____ Marian Manchego Marino Coordinadora de Contrataciones</p>	<p>_____ Allan Manuel Carbajal Rivera Jefe del Departamento de Logística</p>	<p>_____ Lucia E. Díaz Falcón Analista de Contrataciones</p>
---	---	---

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES